



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 102, fecha: jueves, 27 de Mayo de 2021

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA - SERVICIO DE CENTROS COMARCALES

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA CESIÓN GRATUITA DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CORDUENTE A FAVOR DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

1670

Expediente Gestiona 2780/2021

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara, de fecha 21 de mayo de 2021, la resolución favorable de la solicitud de cesión gratuita de la línea eléctrica de media tensión en el término municipal de Corduente a favor de la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con arreglo a lo previsto en el artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias del Servicio de Centros Comarcales de Diputación Provincial, sito en Plaza de Moreno, nº 10 en Guadalajara, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.



En Guadalajara, a 26 de mayo de 2021. El Presidente José Luís Vega Pérez.